



GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 2863/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 03 de noviembre de 2021

"Bicentenario de la consumación de la independencia nacional 1821-2021"

C. Giselle

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300020321** el día **01 de noviembre de 2021**, misma que a la letra dice:

- *"Se anexa solicitud". (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio AGM/105/2021**, suscrito por el **Lic. Hugo Alejandro Alcocer García de León, Director del Archivo Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

Derivado de las manifestaciones antes señaladas, se le hace de su conocimiento que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Universidad de Guanajuato, determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 546, celebrada el día 03 de noviembre de 2021, específicamente en el punto 5 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Universidad de Guanajuato, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia de la Universidad de Guanajuato

Paseo Madero No. 32, Col. Embajadoras Zona Centro, C.P. 36000; Guanajuato, Gto.

transparencia@ugto.mx

(473) 688 04 36

PNT: Sujeto Obligado, Universidad de Guanajuato



GUANAJUATO



Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, III, IV, VI y XIV, 54, fracción I, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 14 88.

Atentamente,

Lic. Erick Ramírez González
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato





GUANAJUATO

“Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021”

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO GUANAJUATO

ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO



2563

Asunto: Se remite información

Oficio: AGM/105/2021

Folio: 110196300020321

Guanajuato, Gto, 03 de Noviembre de 2021

LIC. ERICK GONZÁLEZ RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MUNICIPIO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E



En atención a su oficio **U.A.I.P. 2845/2021**, de fecha 01 de noviembre de 2021, recibido el 01 de noviembre de 2021, a las 11:53 horas, por correo electrónico, sobre la solicitud de información que hace la ciudadana **C. Giselle**, se cita textualmente:

- “ Se anexa solicitud...” sic)

La respuesta a la solicitud es:

Con base en la solicitud que hace la ciudadana, **Giselle**, El Archivo Histórico fue trasladado del Palacio Municipal a la Universidad de Guanajuato para su resguardo en el Área Histórica del Archivo de la Universidad, desde el 31 de enero de 1947, y en enero del 2017, se refrendó, por lo que le informo que los instrumentos de control, los lleva la Universidad de Guanajuato.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, V y XIV, 93, 95 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, reitero mis respetos y consideraciones.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO ALEJANDRO ALCOCER GARCÍA DE LEÓN
ARCHIVO MUNICIPAL

CCP:
Archivo
haag!